

## Incautadas dos toneladas de marihuana en un invernadero de La Coruña

- En el operativo, el mayor de este año en Galicia, se ha detenido a cinco personas, una de ellas enviada a prisión



incautadas dos toneladas marihuana invernadero

<https://www.eldebate.com/espana/galicia/la-coruna/20240808/incautadas-dos-toneladas-marihuana-invernader...>

El Debate

Viernes, 09 agosto 2024

Agentes de la **Guardia Civil** desarticularon en **Melide** (La Coruña) un grupo criminal dedicado al cultivo y distribución de **cannabis**, al tiempo que se han intervenido más de **dos toneladas de marihuana** .

El equipo **ROCA** , de la Guardia Civil de Santiago, inició la operación, denominada **Copido** , el año pasado y la culminó el pasado 30 de julio con la intervención de una propiedad que albergaba un **invernadero de 3.000 metros** cuadrados que estaba dividido en cuatro módulos, una vivienda unifamiliar y un cobertizo anexo.

Esta finca, situada en una zona de poco tránsito, fue identificada como el **epicentro de una operación de cultivo** y distribución a gran escala de **cannabis** y fue identificada por los agentes tras una minuciosa vigilancia.

Durante el registro de la finca, los agentes descubrieron en el interior del invernadero más de 2.000 plantas de marihuana en fase de recolección, con un peso bruto de 2.080 kilos. Además, en una nave anexa de 300 metros cuadrados, se localizaron dos salas habilitadas para cultivos indoor y una sala de secado, donde se incautaron 24 kilos de cogollos listos para la distribución y 12 kilos de **cannabis** destinados a la elaboración de hachís.

La **sofisticación de la operación se evidenció por los modernos dispositivos** de iluminación, calefacción, riego y ventilación instalados en los invernaderos y los elevados beneficios posibilitaban a los traficantes alquilar la propiedad por 1.000 euros mensuales.

La investigación reveló que el principal responsable del cultivo, un hombre vecino de Vila de Cruces, había estado alquilando la finca desde hacía aproximadamente dos años. Durante este periodo, los residentes de la propiedad, plenamente conscientes de las actividades ilícitas, accedían regularmente a las áreas de cultivo.

**Cinco personas fueron detenidas** bajo los cargos de cultivo o elaboración de [drogas](#), tráfico de [drogas](#) y pertenencia a grupo criminal.

Los detenidos, junto con la droga y los equipos incautados, han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Arzúa (A Coruña), que ha decretado el ingreso en prisión provisional para el principal responsable. Esta [incautación](#) representa el mayor alijo del año en Galicia